HISTORIA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA DEL SIGLO XX

Página/12



44

EL RETORNO A LA DEMOCRACIA
LA POLÍTICA ECONÓMICA DE GRINSPUN



El ministro de Economía, Bernardo Grinspun, en conferencia de prensa. Intentó un camino heterodoxo y de confrontación con el poder financiero en el primer año de gobierno de Alfonsín.

Staff

Director de la colección: Alfredo Zaiat

Director académico: Mario Rapoport
Coordinador: Ricardo Vicente
Colaboradores:
Andrés Musacchio
Eduardo Madrid
Hernán Braude
Agustín Crivelli
Martín Fiszbein
Pablo López
María Cecilia Míguez
Florencia Médici
Leandro Morgenfeld
Pablo Moldovan
Carolina Pontelli
Asistente de dirección: Natalia Aruguete

Director general: Hugo Soriani
Rumbo de diseño: Alejandro Ros
Diagramación: Juan Carlos Aguirre
Asistente de fotografía: Omar Chejolán
Coordinación general: Víctor Vigo

E-mail: *historiaeconomica@pagina12.com.ar*

Historia de la economía argentina del siglo XX
Mario Daniel Rapoport
1a. ed. - Buenos Aires: La Página, 2007.
16 p.; 28x20 cm.
ISBN 978-987-503-451-8
1. Investigación Periodística.
CDD 070.43
Fecha de catalogación: 03/08/2007



Una profunda crisis económico-social y un elevado endeudamiento fueron pesadas mochilas que la dictadura dejó a la naciente democracia.

1 La herencia de *la dictadura*

La política económica de la dictadura, sustentada en el enfoque monetario de la balanza de pagos, instaló la valorización financiera como núcleo central de la economía. El resultado fue una crisis estructural en el sector externo debido a las magnitudes que alcanzaron la deuda externa y la fuga de capitales. En ese contexto, al asumir el nuevo gobierno constitucional, la situación era crítica con signos evidentes de descontrol en las variables macroeconómicas. La dictadura dejó una herencia que incluía una profunda recesión, un desempleo creciente, una inflación cercana a la hiperinflación, una deuda externa de 46.200 millones de dólares, el agotamiento de las reservas del Banco Central y una situación monetaria fuera de control.

Si bien estos problemas eran conocidos por el nuevo equipo económico, muchos de ellos no habían sido valorados en toda su dimensión por la falta de transparencia de la información estadística y documental, así como por la existencia de cifras engañosas presentadas oficialmente por las autoridades salientes. Las irregularidades eran numerosas y de lo más diversas: partidas atendidas sin autorización presupuestaria, compromisos de pagos futuros y de plazos perentorios, obligaciones por avales y fianzas concedidas por el gobierno nacional a empresas públicas y privadas que luego no fueron canceladas por los beneficiarios, vencimientos de deuda interna y externa, y una avalancha de nombramientos de funcionarios de todo orden en los meses de noviembre y diciembre de 1983.

La principal carga en materia económica que el gobierno de Raúl Alfonsín heredó de la dictadura fue el enorme endeudamiento externo. Asumió con

> La nueva administración sostenía que no se iba a aplicar políticas de ajuste recesivas, ni se dejaría al libre arbitrio del mercado la fijación de los precios, los salarios y el valor del dólar.

20.000 millones de dólares de atrasos en los pagos de la deuda externa. Ese nivel de endeudamiento, cinco veces superior a las exportaciones anuales del país, obligaba a obtener crecientes y abultados excedentes comerciales para cancelar los intereses devengados que, por otra parte, se veían incrementados por las altas tasas de interés internacionales.

El servicio de la deuda implicaba alcanzar un superávit primario en el presupuesto y un excedente

en la cuenta corriente de la balanza de pagos del orden del 5 por ciento del PBI. Los precios de los productos tradicionalmente exportados por Argentina se encontraban en franca declinación. Además, un incremento de las exportaciones estaba condicionado a nuevas inversiones. En el corto plazo, entonces, el superávit comercial debía lograrse a través de una reducción en el nivel de importaciones, es decir, mediante una recesión económica.

En este contexto, el repudio a la deuda externa probablemente podía haberse traducido en un embargo financiero y represalias por parte de los acreedores. La opción elegida por el gobierno, que consistió en la renegociación de la deuda con los bancos extranjeros, era compleja, dado que las condiciones de un acuerdo con el FMI conducirían a la recesión y a un alza de los niveles de inflación. La nueva administración económica sostenía que no se iban a aplicar políticas de ajuste recesivas, ni se dejaría al libre arbitrio del mercado la fijación de los precios, los salarios y el valor del dólar. Se planteó la necesidad de mejorar la participación de los asalariados en la renta nacional a través del incremento del salario real y de una disminución en los niveles de desempleo y subempleo. Se esperaba que esas medidas se tradujeran en un aumento de la demanda y ésta, a su vez, incentivara la producción y, a mediano plazo, revirtiera el deteriorado nivel de inversión.



El último dictador, general Reynaldo Bignone, entregando el bastón presidencial a Raúl Alfonsín.

2 La intención de una *estrategia heterodoxa*

Dada la situación en la que se encontraba la economía por la herencia dejada por la dictadura militar, los objetivos que el nuevo ministro de Economía, Bernardo Grinspun, planteó para su programa económico eran ambiciosos:

- Alcanzar un crecimiento del Producto del 5 por ciento anual.
- Lograr un acuerdo sobre la deuda externa con los acreedores.
- Incrementar los salarios reales en un 8 por ciento.
- Reducir considerablemente la inflación.
- Aumentar los ingresos tributarios reduciendo la evasión y elevando los impuestos sobre la riqueza y los ingresos.

El equipo económico buscó conciliar los reclamos, muchas veces incompatibles, de distintos sectores sociales, procurando ajustar gradualmente las variables económicas. Se trataba de alcanzar simultáneamente dos objetivos: la estabilidad de precios y saldar la denominada "deuda social".

Para conseguirlos se implementó una serie de medidas:

- Aumento de salarios de suma fija en diciembre de 1983 y de las tarifas de los servicios públicos.
- Fijación de pautas para el incremento futuro de precios, salarios y tarifas.
- Determinación del tipo de cambio para enero del año siguiente.
- Establecimiento de un sistema de control de los precios industriales.
- Reducción de las tasas de interés reguladas.

Además, se presentaron al Congreso medidas de emergencia, como la creación del Plan Alimentario Nacional para paliar las necesidades básicas de los sectores pauperizados, un incremento del 25 por ciento del presupuesto educativo y la reducción simultánea del gasto militar.

La estrategia inicial del equipo económico estaba influenciada por la orientación que había caracterizado al gobierno de Arturo Illia dos décadas antes: implementar estímulos reactivadores de corto plazo de estilo keynesiano. Sin embargo, las transformaciones en el modelo de acumulación habían sido muy profundas durante la dictadura, y el gobierno aún no alcanzaba a comprender la magnitud de las mismas.

La estructura empresarial había cambiado. Los nuevos grandes grupos económicos operaban en una forma mucho más diversificada, aprovechando alternativas más rentables de inversiones financieras. Así, ante los incrementos nominales de sa-



Alfonsín, en la quinta de Olivos, junto a sindicalistas, como Oscar Lescano, y el diputado César Jaroslavsky, cuando decide acercarse a la CGT.

larios otorgados por el gobierno a fin de paliar desfasajes anteriores e incentivar la demanda interna, la respuesta empresaria para afrontar la mayor capacidad de compra fue sumamente cautelosa, incrementando en muy pequeña medida la producción, los niveles de ocupación y la utilización de la mano de obra. En consecuencia, el aumento de la demanda no generó el esperado incremento de la producción.

En definitiva, las medidas implementadas no lograron aproximarse a los objetivos planteados y el gobierno comenzó a toparse con importantes dificultades: el proceso inflacionario, presiones monopólicas de los nuevos grupos económicos, planteos sindicales, déficit fiscal por retraso en la percepción de la recaudación impositiva y de las tarifas públicas y trabas en la negociación de la deuda externa.

En lo referente a la deuda externa, el nuevo ministro explicitó la intención de no realizar pagos al exterior hasta el 30 de junio de 1984, procurando de esta manera evitar las exigencias recesivas de un crédito stand by del FMI. El objetivo era negociar un acuerdo con la banca acreedora. La propuesta era que los pagos de la deuda externa no superaran el 15 por ciento del valor de las exportaciones del país.

La banca acreedora presionó, sin embargo, para que se profundizaran las medidas de ajuste, en particular en lo referente al manejo de la política monetaria y fiscal. Como resultado de la puesta en marcha de dichas medidas, a partir de septiembre de 1984 se limitaron los incrementos nominales de salarios, situándose por debajo de la tasa de inflación. Finalmente, luego del envío de un Memorándum de Entendimiento al FMI y de una negociación con el Comité de Bancos Acreedores, a fines de 1984 se firmó un acuerdo stand by con el FMI.

A pesar de las políticas recesivas, las tasas de inflación y las cuentas fiscales no mostraron mejoras sustantivas. El deterioro de los términos del intercambio disminuyó el ingreso de divisas y los altos intereses de la deuda pública implicaron una fuente de egresos fiscales muy grande, que complicaron el equilibrio de las cuentas públicas. La necesidad de divisas para la cancelación de los intereses de la deuda resultó en una fuerte presión sobre el mercado cambiario, generando importantes tensiones inflacionarias. El ingreso de divisas por el superávit comercial fue insuficiente para la cancelación de los compromisos con el exterior, lo que implicó la necesidad de continuar incrementando el monto de la deuda, que volvía a amplificar los desequilibrios existentes.

Para mediados de 1984 los precios de algunos productos sensibles de la canasta familiar se incrementaron drásticamente. Entonces comenzó a pensarse en un plan de ajuste mucho más severo, con un nuevo equipo económico. A quince meses de haber asumido, en marzo 1985, Grinspun renunció, siendo reemplazado por quien hasta ese momento era el secretario de Planeamiento, Juan Vital Sourrouille.





Bernardo Grinspun tuvo fuertes disputas con el FMI.

LA RELACIÓN CON EL FONDO MONETARIO

Fragmentos de la Carta de Intención que el gobierno radical durante la gestión de Bernardo Grinspun redactó para ser presentada al FMI en 1984.

"El Gobierno de la República Argentina (...) se ha propuesto desterrar definitivamente las experiencias de regímenes autoritarios que el país debió sufrir una y otra vez en el pasado. Este compromiso ético y político preside, como principio, todas las decisiones que el Gobierno adopta en los terrenos político, económico y social.

"El Gobierno Constitucional (...) se encontró frente a una situación de gravedad inédita en la historia argentina. Esta situación puede resumirse en breves datos: a) una deuda externa que excede a cinco veces el valor anual de las exportaciones; b) una tasa de inflación que oscila entre 15% y 20% mensual; c) un nivel del producto bruto interno similar al de 1975 con una población incrementada en 15%, y d) un déficit del sector público superior al 16% del PBI (...).

"El gobierno argentino tiene el convencimiento de que la reducción del déficit fiscal es una condición necesaria para combatir la inflación, pero no la considera una condición suficiente. Reiteradas experiencias, tanto en el país como en otros países de América latina, revelan que la caída drástica del déficit induce una recesión que, además de social y económicamente injusta y corrosiva, no es un instrumento eficaz de política antiinflacionaria.

"La deuda externa es otro problema serio. (...) Fue contraída a través de la aplicación de una política económica autoritaria y arbitraria, en la cual los acreedores tuvieron activa participación sin beneficio alguno para el pueblo argentino (...).

"El gobierno argentino desea subrayar que a su juicio, ese es el tema central de la negociación que esta Carta pone en marcha. (...) Pero debe entenderse que ello no significa la adopción de compromisos que condicionen su soberanía en el manejo de sus problemas internos.

"(...) La cuenta corriente exterior permanece deficitaria. Ello se debe al peso de los intereses de la deuda externa, cuyo monto global a fines de 1983 se estima en 43.600 millones de dólares y sus intereses, en el mismo año, alcanzaron a 5500 millones de dólares –70% del valor de las exportaciones–, motivando un déficit de cuenta corriente de 2570 millones de dólares.

"(...) El país ha debido afrontar tasas de interés muy elevadas en los mercados financieros internacionales y recargo de márgenes adicionales y comisiones por parte de los bancos acreedores en función de una calificación de país-riesgo que el gobierno argentino rechaza por excesiva y arbitraria.

"Es decisión del gobierno argentino limitar la magnitud (de los pagos de la deuda externa) a la disponibilidad de recursos que pueda obtener mediante sus exportaciones, sin reducir sus importaciones más allá de lo que fuera imprescindible (...).

"(...) El gobierno argentino insistirá ante los foros pertinentes en la determinación de nuevas condiciones en el tratamiento de los términos y condiciones de la deuda externa mediante una baja sustancial del costo financiero, así como en el establecimiento de períodos de carencia, de gracia y de amortización (...)".

Fuente: Diario *La Nación*, "El año en que la Argentina le dijo no al Fondo", 9 de enero de 2000.

3 El problema de *la deuda externa*

El nuevo gobierno estuvo obligado a iniciar una negociación de la deuda externa de forma inmediata. El acuerdo previo establecido por la dictadura militar se había interrumpido meses antes debido a la impugnación política, social y judicial. Durante la campaña electoral, Alfonsín, asesorado por Grinspun, defendió la necesidad de politizar la deuda, señalando que las políticas de ajuste ortodoxo recomendadas por los organismos internacionales de crédito debilitarían las nacientes democracias de la región, muy vulnerables a las consecuencias sociales de medidas de austeridad.

Apoyado en esa tesitura, el gobierno desplegó al comienzo de su gestión una postura de confrontación, sosteniendo que los acreedores externos eran corresponsables y que, por lo tanto, debían establecerse quitas en el capital adeudado, una extensión del plazo para la amortización del capital y una disminución de las tasas de interés. Para el ministro Grinspun el problema de la deuda no era meramente financiero sino fundamentalmente político. Por lo tanto, afirmaba que debía ser negociado directamente con los bancos acreedores, sin la intermediación del FMI, y con el respaldo político de los países de las casas matrices de esas entidades.

El 31 de marzo de 1984 vencía el plazo para que los bancos acreedores, de acuerdo con las reglamentaciones de la Reserva Federal (banca central de Estados Unidos), declararan en mora la deuda externa argentina. Poco antes, tras intensas gestiones de Grinspun ante el FMI y el Tesoro de Estados Unidos, se concretó el denominado paquete de “salvataje financiero” que solucionó el problema contable de la banca acreedora. Ese préstamo de 500 millones de dólares no provino de los bancos norteamericanos o de otros países acreedores, sino de otros deudores de la región: los gobiernos de México, Venezuela, Brasil y Colombia aportaron 300 de los 500 millones de dólares. Para acceder a ese rescate, Grinspun debió ceder, y destinó una parte de las reservas para cancelar intereses atrasados por un monto de 100 millones de dólares. El Departamento del Tesoro y los bancos privados estadounidenses aportaron los 100 millones restantes. Al mismo tiempo la Argentina se comprometió a iniciar, dentro de los 30 días, negociaciones con el FMI para concretar un acuerdo.

El 11 de junio Grinspun decidió enviar al director gerente del FMI, Jacques de Laroisière, en forma unilateral una carta de intención. Es decir, sin contar previamente con la anuencia de la misión de técnicos del Fondo que estaba en ese momento en Buenos Aires. No era ése el camino usual de control del FMI. En esa carta de intención se reflejaban sus puntos de vista heterodoxos respecto de la balanza comercial, salarios y déficit fiscal.



La Cámara de Diputados en sesión por el tratamiento de un proyecto sobre el origen fraudulento de la deuda.

Al mismo tiempo el ministro intentó conformar un “club de deudores” con los restantes países latinoamericanos en el llamado Consenso de Cartagena. Los días 21 y 22 de junio de 1984 se realizó una reunión en la Ciudad de Cartagena de Indias, congregando a representantes de 11 países de América latina que concentraban el 80 por ciento de la deuda regional. Participaron Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, República Dominicana, Venezuela y Uruguay. Su poder de negociación era la amenaza de una moratoria conjunta que podía hacer tambalear al sistema financiero internacional. Los diez grandes bancos de Estados Unidos habían prestado a los países en desarrollo 2,8 veces su capital. Por lo tanto, una moratoria sólo del 40 por ciento de la deuda hubiera hecho quebrar a esas instituciones. Sin embargo, el documento final de Cartagena se limitó a crear un mecanismo de consulta y seguimiento regional para ayudar a la concreción de encuentros con los acreedores sin obtener resultados concretos.

La carta de intención enviada por Grinspun al FMI fue rechazada. Cuando a fines de junio nuevamente vencía el plazo para que los acreedores declararan en mora la deuda argentina, la banca extranjera aportó 125 millones de dólares y el gobierno de

Alfonsín 275 millones de manera de garantizar el pago de los servicios de la deuda externa. Este “salvataje”, al igual que el de marzo de 1984, constituyó una operación política desesperada del Tesoro estadounidense, los organismos internacionales y los bancos involucrados. Esos paquetes de rescate evitaron que una eventual moratoria de Argentina se convirtiera en un peligroso modelo a imitar por los demás países deudores.

En el segundo semestre de 1984, tanto el presidente Alfonsín como su canciller Dante Caputo no dudaron en disminuir sus críticas a la administración Reagan en los dos temas más ríspidos de la agenda bilateral: deuda externa y crisis centroamericana. El objetivo era obtener el respaldo político de la Casa Blanca en las delicadas negociaciones con la banca acreedora.

Ya en su primera visita a Estados Unidos, en septiembre de 1984, Alfonsín sostuvo que la intención de su gobierno era la de “trabajar, producir, exportar y pagar lo que debemos”, desterrando la vieja promesa electoral de repudiar la “deuda ilegítima” heredada del Proceso militar. Procuró ahuyentar cualquier temor de Washington respecto de la emergencia de un club de países deudores liderados por la Argentina, al afirmar el propósito del gobierno radical de buscar alguna instancia de diálogo entre los países industrializados y los de América latina para resolver los problemas financieros de la región.

En definitiva, fueron varios los factores que llevaron a descartar la política de confrontación de Grinspun: la falta de un programa económico que generara confiabilidad interna y externa, el poder de las grandes empresas formadoras de precios, y las presiones de los bancos y de la administración Reagan reclamando “disciplina económica”. También contribuyeron el fracaso de la estrategia regional multilateral esbozada en las reuniones de Quito, Cartagena y Mar del Plata, y la falta de apoyo de las socialdemocracias europeas al camino elegido por Argentina de dar un tratamiento político al problema del endeudamiento.

> Los diez grandes bancos de EE.UU. habían prestado a los países en desarrollo 2,8 veces su capital. Una moratoria del 40 por ciento de la deuda los hubiera hecho quebrar.

Finalmente, a fines de diciembre de 1984 se logró un acuerdo stand by con el FMI. Sin embargo, la rápida aceleración de la inflación en ese mismo mes, al trepar el índice de precios al consumidor al 40 por ciento, llevó a las autoridades del Fondo a suspender el convenio. Así se debilitó notoriamente la ya precaria posición del equipo económico de Grinspun, quien el 18 de febrero de 1985 presentó su renuncia. ➳



La política de

La Conadep, juicios y

POR MARÍA CECILIA MÍGUEZ

Al asumir la presidencia, Raúl Alfonsín se comprometió a derogar la Ley de Amnistía de la dictadura, a juzgar a los culpables de la violación a los derechos humanos y a combatir los métodos violentos tanto de la derecha como de la izquierda.

En ese marco, el 15 de diciembre de 1983, el gobierno creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) para investigar las violaciones cometidas durante la dictadura y recoger información de distintas entidades para elaborar un informe. Esa tarea fue encabezada por Ernesto Sabato y su interpretación de los hechos ocurridos, plasmada en el prólogo del informe que sería publicado con el título *Nunca Más*, sostenía la existencia de dos terrorismos, y una sociedad presa, inocente, victimizada.

Esa “teoría de los dos demonios” equiparaba lo incomparable: los crímenes de grupos irregulares con el sistema criminal montado desde el Estado, que había pervertido el propio principio de legalidad, al utilizar los instrumentos de la ley en su contra. Además, ofrecía una vía exculpatoria a amplios sectores sociales, económicos y políticos que habían apoyado de un modo u otro el uso de la violencia, sobre todo el terror del Estado.

El informe tuvo como gran mérito recoger 8960 denuncias por desapariciones, la descripción de 340 centros de detención clandestinos, los terribles testimonios de las personas sobrevivientes allí detenidas y la confección de una lista de 1300 responsables de la represión. Se convirtió además en una prueba esencial para los juicios a la Junta Militar.

Ya durante la campaña presidencial, Alfonsín había propuesto como criterio para juzgar esos crímenes la distinción entre niveles de responsabilidad, diferenciando entre quienes dieron las órdenes de utilizar métodos ilegales en la represión, quienes obedecieron y quienes habían cometido actos aberrantes. De este modo, se circunscribía el proceso judicial únicamente a los altos mandos y a casos paradigmáticos.

En el camino hacia ese juicio, la primera medida

derechos humanos

punto final



Marcha de organizaciones de derechos humanos exigiendo justicia y castigo a los culpables de la desaparición de personas.

fue la reforma del Código de Justicia Militar, ya que éste reconocía el fuero castrense en esos delitos. El 4 de octubre de 1984 la Cámara Federal (tribunal civil) tomó la decisión de desplazar al tribunal militar que estaba enjuiciando a las juntas para poner el tema bajo su jurisdicción. El juicio se realizó entre el 22 de abril y el 14 de agosto de 1985 y se trataron 281 casos.

Luego de un proceso que conmocionó a toda la sociedad, publicado en un diario especial que relataba todas las sesiones y en el que participaron numerosas víctimas y testigos, el 9 de diciembre de 1985 se dio a conocer el fallo que dictaminó la culpabilidad de Videla, Massera, Viola, Lambruschini, Agosti y Galtieri. Se impuso prisión perpetua únicamente a los dos primeros, Viola fue sentenciado a 17 años de prisión, Lambruschini a 8 años y a Agosti a 4 años y medio.

Si bien el proceso involucró a cuatrocientos cincuenta oficiales de las Fuerzas Armadas, sólo quince fueron condenados, mientras que el resto fue absuelto. Pero la resolución de los camaristas dejó abierta la posibilidad de futuros juicios contra militares, policías y civiles incriminados en la represión, lo que no tardó en generar malestar entre los uniformados, que comenzaron a ejercer presión sobre el Poder Ejecutivo.

Ante esa posibilidad, el ex presidente Alfonsín promulgó, a fines de 1986, la ley conocida como de "punto final". El proyecto fijaba un plazo de sesenta días para incorporar nuevas acusaciones contra quienes habían participado de la represión ilegal. Transcurrido ese plazo, sólo podrían ser juzgados quienes hubieran huido del país o cometido hechos criminales que afectaran a niños. Para principios de 1987 los procesos se multiplicaron, involucrando también a oficiales subalternos. Esto provocó un conflicto entre los altos mandos y la oficialidad joven que afirmaban que, de acuerdo con el Código de Justicia Militar, los oficiales superiores eran responsables de los actos de sus subordinados.

Los jueces más activos comenzaron a avanzar directamente sobre los casos particulares, a contramano de la estrategia del gobierno, orientada a condenar únicamente a las cúpulas. A pesar de los esfuerzos del presidente por reafirmar su voluntad de aplicar el criterio de obediencia debida, la situación desembocó en el levantamiento de los militares denominados "carapintadas", liderado por el teniente coronel Aldo Rico, que pidió una solución política al problema de los juicios a los militares. Los sectores sublevados interpretaban como traición conjunta de sus jefes y las autoridades nacionales que se los juzgara al mismo nivel que a quienes habían emitido las órdenes.

En la negociación con los sublevados se evidenció claramente una nueva concesión por parte de una democracia débil. El presidente Alfonsín solicitó al Congreso la aprobación de la Ley de Obediencia Debida, en virtud de la cual se amnistiaba por los delitos cometidos en la represión a los oficiales con grado inferior al de coronel. La Ley de Punto Final y la de la Obediencia Debida, junto con el posterior indulto a los miembros de las juntas militares condenados en el juicio de 1985, constituyeron pasos hacia la institucionalización de la impunidad. Recién en 2007 se derogaron esas dos leyes, luego de años de lucha de importantes sectores de la sociedad, en un esfuerzo por recuperar la memoria.

4 El enfrentamiento con *el sindicalismo peronista*

Las relaciones del nuevo gobierno con el sindicalismo peronista fueron conflictivas. El 30 de octubre de 1983, cuando Alfonsín se impuso por el 51,7 por ciento de los sufragios, el radicalismo quebró la constante histórica del justicialismo como triunfador en elecciones presidenciales. La euforia provocada por esta inédita victoria hizo creer a Alfonsín que estaban dadas las condiciones para llamar a elecciones en todos los sindicatos y ratificar en ese ámbito lo que había logrado en el plano político. El 17 de diciembre de 1983, presentó al Congreso, en una de las primeras medidas del nuevo gobierno, sin aviso ni consulta ni debate público previo, un proyecto de Ley de Reordenamiento Sindical, que luego sería conocida como "Ley Mucci", debido a que había sido elaborada por el ministro de Trabajo, Antonio Mucci. A pesar de que esa iniciativa hacía hincapié en la necesidad de democratizar la vida sindical, era evidente que perseguía el objetivo de recortar sensiblemente el poder e influencia de los grandes sindicatos, además de terminar con el monopolio de la dirigencia tradicional en la representación de los trabajadores.



Saúl Ubaldini, líder de la CGT, se convirtió en el principal referente de la oposición al gobierno de Raúl Alfonsín.

El proyecto del Poder Ejecutivo tuvo entrada por la Cámara de Diputados, donde recibió una rápida aprobación gracias a la mayoría oficialista en ese recinto. Ese exitoso comienzo aumentó aún más el sentimiento triunfalista del partido radical. La reacción no se hizo esperar. El 25 de enero de 1984 los líderes de las centrales obreras que se habían dividido 15 años antes, Jorge Triaca, jefe de la Comisión Nacional de Trabajo, y Saúl Ubaldini, a cargo del "Grupo de los 25" que había normalizado la CGT, se reunieron con los principales dirigentes gremiales. El resultado fue la reunificación de ambas centrales en la Confederación General del Trabajo (CGT), designando a Ubaldini como su secretario general.

Los líderes sindicales desplegaron una intensa acción parlamentaria y el 14 de marzo la "Ley Mucci" resultó rechazada en la Cámara de Senadores, donde la mayoría justicialista prevaleció sobre opositores e independientes. Alfonsín optó por mantener en vigencia la antigua ley sindical 22.105 promulgada por la última dictadura y se opuso tenazmente a reestablecer los mecanismos de las Convenciones Colectivas de Trabajo, con la finalidad de mantener en manos del Estado el poder de fijar los salarios. El rechazo de la "Ley Mucci" provocó la renuncia de su mentor, quien fue reemplazado en el cargo por Juan Manuel Casella.

El nuevo ministro modificó la estrategia gubernamental hacia el movimiento sindical. En lugar de confrontar con los sindicalistas, los reconoció como interlocutores para desarrollar una política de concertación y comenzó a mantener fluidos contactos con los dirigentes de la CGT. Los objetivos del diálogo eran luchar contra la inflación, aumentar los salarios reales y diseñar una política de crecimiento. Sin embargo, los sindicatos rechazaron la política salarial del gobierno, los mecanismos de concertación dejaron de funcionar y decidieron el camino de la confrontación.

La CGT se constituyó en gran antagonista del gobierno radical, y Ubaldini en el principal referente opositor. Durante los siguientes cinco años posteriores al rechazo de la "Ley Mucci" se produjeron casi 4000 huelgas sectoriales y de empresas, correspondiendo el 67 por ciento al sector público. La CGT declaró 13 huelgas generales que contribuyeron a minar la administración de Alfonsín.



Delincuencia económica
Los campos de Chacra de Coria



Eduardo Emilio Massera está acusado del robo de bienes de detenidos desaparecidos.

Varios son los casos que vinculan el terrorismo de Estado de la última dictadura militar con la delincuencia económica. Distintas investigaciones han demostrado que el robo de bienes a los 5000 detenidos-desaparecidos de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) asciende a unos 70 millones de dólares. Uno de ellos, el más paradigmático, fue el de las 27 hectáreas de los campos situados en Chacras de Coria, provincia de Mendoza, valuadas en 20 millones de dólares, que pasaron a formar parte de los bienes mal habidos del ex almirante Eduardo Emilio Massera y su familia. Esos campos pertenecían originalmente a Cerro Largo SA, cuyos tres accionistas, Victorio Cerutti, Horacio Mario Palma y Omar Raúl Pincolini, y su representante legal, el abogado Conrado Gómez, fueron secuestrados en enero de 1977, torturados y asesinados en la Escuela de Mecánica de la Armada, tal como consta en el informe de la Conadep.

Durante su detención en la ESMA el escribano Oscar Jorge Maglie (notario de la Prefectura Naval Argentina, Registro Nacional de Buques) certificó la firma de Victorio Cerutti en un recibo por la venta del inmueble a Cerro Largo. Posteriormente otro escribano, amigo personal del ex almirante Massera, Ariel Washington Sosa Moliné (ex miembro del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos porteño y ex profesor del colegio del Salvador), incorporó como accionistas de Cerro Largo a dos ex oficiales activos en la ESMA: el capitán de corbeta Francisco William Whamond y el teniente de navío Alejandro Spinelli, pero con los nombres falsos de Mario Rodríguez y Felipe Pagés, respectivamente, quienes ocuparon a partir de ese momento la presidencia y vicepresidencia de la sociedad.

Con un poder general para actuar en nombre de Cerro Largo SA, otorgado también por el escribano Sosa Moliné, Pascual Gómez –en realidad Hugo Berrone, teniente de fragata de la ESMA, apodado "El Alemán" y colaborador de Jorge "Tigre" Acosta– vendió a un precio irrisorio los terrenos de Chacras de Coria a un tal Federico Williams, otro nombre falso utilizado por Whamond.

Williams (Whamond) actuaba en representación de otra sociedad denominada Wil Ri, cuya escritura constitutiva también estaba firmada por Sosa Moliné, y de allí en más, propietaria de las hectáreas. En esa sociedad, los únicos personajes de carne y hueso eran Mario Alberto Cedola y la ex jueza nacional Emilia García, quienes actuaban como síndico titular y suplente, respectivamente.

Los Massera blanquearon su propiedad de las tierras en 1981, cuando fueron traspasadas por Wil Ri a la sociedad Misa Chico, luego de la construcción de un lujoso barrio privado con un inexistente crédito de la filial panameña de la Banque Nationale de Paris. Esta pertenecía, tal como se confirmaría en 1982, a Eduardo Enrique Massera y Carlos Alberto Massera, hijo y hermano del ex almirante.

En 1983 los familiares de Victorio Cerutti iniciaron acciones tendientes a la recuperación de esas propiedades. La primera causa penal del caso fue instruida a mediados de los ochenta por el ex juez Rodolfo Ricotta Denby, quien resolvió archivar las actuaciones. Pero en junio de 2000, el juez federal Sergio Torres ordenó la detención de Eduardo Enrique Massera (primogénito del ex almirante), ya que determinó que existían elementos suficientes para considerarlo partícipe indispensable de la maniobra de secuestro, despojo y apropiación de los bienes de Cerro Largo SA. A su vez, Torres detuvo a Emilio Massera, Whamond, Radice y Spinelli en el marco de la megacausa ESMA abierta en mayo de 2000. La ex jueza Emilia García, implicada en las maniobras ilícitas, fue denunciada en el Consejo de la Magistratura y ante la posibilidad de ser destituida renunció. El juez Torres la indagó y luego la procesó. Hay muchos más implicados. Por ejemplo, el caso de la ex legisladora de la Ciudad de Buenos Aires Fernanda Ferrero, quien fue destituida en agosto de 2005 de su cargo por su carácter de fundadora de la agencia bursátil Vanexva, pieza fundamental en los planes de Massera de enriquecimiento ilícito y de blanqueamiento del dinero robado a los desaparecidos.



Bernardo Grinspun

"El desafío planteado era enorme"

Bernardo Grinspun, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, integró en 1956 la Junta Normalizadora de la Universidad. Durante el gobierno de Arturo Illia formó parte del equipo económico del ministro Eugenio Blanco. Ligado estrechamente a Raúl Alfonsín, formó parte del Movimiento Renovación y Cambio que impulsó su candidatura a la presidencia por la UCR. Durante el gobierno de Alfonsín fue ministro de Economía, entre 1983 y 1985. Luego de su renuncia se hizo cargo de la Secretaría de Planificación Económica hasta 1989. En 1987 fue elegido por los países miembros de las Naciones Unidas presidente del Comité de Alto Nivel para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo. Falleció en octubre de 1996.

¿Cuál es el balance que realiza de estos meses de su gestión al frente del Ministerio de Economía?

–En primer lugar, hay que señalar que es imposible formular un balance de lo que hicimos si no reseñamos previamente la herencia que recibió el gobierno constitucional, que se puede resumir en una sola frase: el país fue colocado –también en materia económica– prácticamente al borde del abismo.

Los indicadores de producción no nos dejan mentir. Las producciones básicas estaban desarticuladas: la agraria había dejado de ser remunerativa en alguno de sus sectores, el stock ganadero había verificado una caída de 5,5 millones de cabezas comparando con el existente en 1977, las economías regionales estaban todas prácticamente en quiebra. La industria, en gran parte, (fue) desmantelada. Habían cesado las inversiones. La pequeña y mediana empresa había sido duramente castigada. Había desabastecimiento de insumos y se acentuaba la retracción del mercado. En síntesis, se estaban perdiendo el capital de trabajo.

El sistema financiero, era evidente, había dejado de cumplir en forma normal las funciones que justificaban su existencia. En general, las carteras de los bancos eran sumamente pesadas y sus activos tenían un elevado grado de inmovilización. Además, se había establecido un circuito financiero parabancario, con tasas de interés superiores a las fijadas por el BCRA y, finalmente, la Cuenta de Regulación Monetaria proyectaba una ominosa carga sobre el conjunto económico nacional.

El sector público se hallaba fuera de quicio. Un descontrolado gasto fiscal, donde el orden de prioridades no respondía a ningún concepto racional, sino que era el resultado de la puja entre sectores contradictorios. A esta situación de desfinanciamiento del presupuesto nacional se agregaba un enorme monto de libramientos impagos de Tesorería, así como la urgente necesidad de concurrir a solucionar los problemas –también heredados– de los erarios provinciales y municipales, que tenían sus arcas vacías después que se les transfirieran servicios públicos de onerosa financiación, sin los recursos correspondientes, y se les rescatasen los recursos de impuestos coparticipados.

Por último, el problema del sector externo, que también se hallaba prácticamente en el límite. Por un lado, se afrontaba una situación de gran atraso en los pagos externos y las reservas de divisas disponibles tenían un nivel sumamente precario. Como consecuencia, se asistía a fuertes restricciones a las importaciones con un stock de insumos importados muy disminuido. En relación a los compromisos, nos encontramos con vencimientos inmediatos que alcanzaban montos totalmente desproporcionados con la capacidad momentánea del país para afrontarlos. Hay que recordar que el gobierno militar había aceptado compromisos con un costo financiero muy elevado a sabiendas de la incapacidad de cumplirlos en los plazos acordados.

Frente a este panorama caótico, ¿cuáles fueron las prioridades que fijó la administración radical?

–Es necesario reiterar que el desafío que se nos planteó era enorme, pues se debía contener la inflación, reactivar la economía e incrementar el salario real al mismo tiempo. A juicio de nuestro gobierno, esos objetivos estaban indisolublemente ligados. Hemos anunciado claramente el orden de magnitud de esos objetivos: el salario real debe crecer entre el 6 y el 8 por ciento durante 1984; la reactivación económica



debe manifestarse en un crecimiento del PBI de por lo menos un 5 por ciento, y aspiramos a que en este ejercicio (1984) la inflación se reduzca en un 50 por ciento, medida por los niveles generales de precios. El problema fundamental con el que nos enfrentamos consistía en contener la traslación a los mecanismos de precios del torrente monetario generado por la financiación del déficit presupuestario del último trimestre del año pasado, al que debía sumarse el que se producía en enero de 1984, por el vaciamiento de los recursos fiscales. Eramos conscientes de que esa contención debía lograrse elevando el nivel de actividad, combatiendo la desocupación, asegurando los beneficios de los productores, no afectando la rentabilidad empresaria, no descapitalizando a las empresas públicas y aumentando el salario real.

[...]

En el sector externo, ¿cuál es su balance sobre las gestiones realizadas con el FMI y la banca acreedora?

–Hemos ido reconstruyendo la disponibilidad de divisas y estamos negociando activamente la enorme deuda externa heredada. Esta negociación se ha ido cumpliendo regularmente, en las etapas previstas, lo que nos permitió –a pesar de la precariedad de los medios disponibles– que nuestro país pueda ir sorteando sus compromisos externos, asegurar el abastecimiento de bienes importados y obtener nuevos créditos para inversiones, que impulsarán el desarrollo nacional. Al respecto, quiero destacar la operación financiera concretada el pasado 30 de marzo con cuatro países latinoamericanos y la participación del gobierno de EE.UU. y el aporte de un grupo de bancos acreedores. Es un ejemplo de lo que puede obtenerse con la colaboración internacional cuando existe buena fe, voluntad y comprensión.

Fuente: "Los grandes problemas nacionales. Balance de los primeros 150 días de la política económica", *Boletín Informativo CPCECF*, Nº 46, año 10, Buenos Aires, enero-marzo 1984, pp. 12 a 14.

APOSTILLAS

La política exterior y la economía



El presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, y el presidente Raúl Alfonsín, en un encuentro en Washington.

La política exterior del gobierno radical tuvo diversas facetas y fue cambiando con el tiempo. Tuvieron un especial protagonismo las relaciones con Estados Unidos, Europa occidental, la Unión Soviética y América latina.

El intento de mantener una "relación madura" con los Estados Unidos, tal como lo expresó inicialmente la diplomacia radical, se basaba en la expectativa de que en el contexto de la Guerra Fría y del apoyo a la naciente democracia por los gobiernos europeos, especialmente los socialdemócratas, se podrían obtener ciertos márgenes de autonomía respecto de la superpotencia. Se llegó a plantear incluso el rechazo a todo alineamiento en los términos de la confrontación estratégica mundial. Pero, ante el fracaso de la politización en el tratamiento de la deuda externa y la falta de respaldo europeo en esa cuestión, pronto aparecieron los límites a ese planteo.

Entonces se produjo un cambio de estrategia, tanto en el orden económico como en el de la política exterior, que fue considerado como un "giro realista" del gobierno de Alfonsín y cuya manifestación más notoria se evidenció en el compromiso de pagar la deuda. A partir de entonces, el presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, medió entre el gobierno de Buenos Aires y la banca, aunque exhortando al cumplimiento de los ajustes requeridos por los acreedores. Ese cambio se expresó, particularmente, en la segunda visita del presidente argentino a los EE.UU., en marzo de 1985, cuando anunció la necesidad de reformar el Estado y privatizar empresas públicas.

Tanto esa declaración, como su intención de licitar áreas petrolíferas –el llamado Plan Houston–, y la posterior puesta en marcha del Plan Austral, merecieron gestos auspiciosos por parte de la administración estadounidense y los organismos financieros internacionales. Quedaron atrás las críticas efectuadas al proceso inflacionario argentino por parte de Paul Volcker, presidente de la Reserva Federal.

A partir de entonces y hasta 1988, el respaldo de Estados Unidos a la economía argentina se renovó en diversas ocasiones. A través de las bancas centrales de los países desarrollados, del Departamento del Tesoro, del FMI y del Banco Mundial, el gobierno de Alfonsín pudo contar con la ayuda financiera de Washington. Pero esos aportes, destinados a desahogar coyunturalmente a la economía local por el problema de la deuda fueron interrumpidos a principios de mayo de 1989, cuando el FMI decidió suspender uno de los desembolsos comprometidos debido a los incumplimientos argentinos.

Por otra parte, existieron desacuerdos en áreas más específicas. Uno de ellos fue la falta de apoyo estadounidense a los intentos argentinos de restablecer el diálogo con Gran Bretaña, situación que se agravó cuando los británicos declararon una zona de exclusión pesquera alrededor de las islas Malvinas. Otros surgieron en el plano estratégico-militar, como las presiones de Washington para que la Argentina firmara el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y ratificara el Tratado de Tlatelolco. Pero la cancillería argentina se mostró renuente a la firma del primero por considerarlo discriminatorio, y manifestó reservas respecto del segundo. Asimismo, se ejercieron presiones con el fin de que las autoridades locales abandonasen el proyecto misilístico Cóndor II.

Del mismo modo, la difícil problemática centroamericana reveló nuevas divergencias entre Argentina y los Estados Unidos por la existencia de un gobierno revolucionario en Nicaragua, por la situación en Guatemala y El Salvador, donde existían movimientos guerrilleros, y por viejos enfrentamientos entre países vecinos. En enero de 1983, los cancilleres de México, Venezuela, Colombia y Panamá se reunieron en la isla de Contadora con el objetivo de proponer una iniciativa de paz para la región y atenuar la presencia militar de Washington. De esta manera, quedó formalmente constituido el llamado Grupo de Contadora. Dos años más tarde, frente al apoyo económico, político y militar proporcionado por el gobierno estadounidense a los "contras" nicaragüenses opuestos al sandinismo, la administración alfonsinista, junto a Brasil, Perú y Uruguay, respaldó el accionar del Grupo de Contadora en defensa del principio de no intervención, de respeto a la autodeterminación de los pueblos y de búsqueda de una solución latinoamericana al conflicto centroamericano. Esos cuatro países formaron un Grupo de Apoyo a Contadora y en agosto de 1985 los representantes de los países integrantes de ambos Grupos se reunieron en Cartagena de Indias, Colombia, declarando en esa instancia su interés por una salida pacífica.

Por su parte, la Unión Soviética, la otra superpotencia de entonces, mostró desde un principio una actitud favorable hacia el presidente radical. Se destacaba a Alfonsín como un hombre "progresista y renovador" y su programa de gobierno como "constructivo". No habían transcurrido 100 días del flamante gobierno cuando la prensa moscovita lo elogiaba en el terreno de los derechos humanos y de la economía. Estos elogios fueron acompañados con el respaldo a las posiciones de Alfonsín sobre Centroamérica y el no alineamiento y, en especial, sobre el tema de desarme. Ya en marzo de 1984, algunas de las líneas principales de la política soviética hacia la Argentina fueron definidas por Víctor Volsky, director del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de la URSS. Tras el enfoque que ratificaba el destino agroexportador del país, Volsky propuso un frente común de deudores para resolver el problema de la deuda externa.

Canciller Dante Caputo.

No obstante, la crisis en la Unión Soviética y el acuerdo entre la Unión Europea y los Estados Unidos respecto de las reformas a establecer en los países latinoamericanos, fueron limitando los alcances de la política exterior argentina. En el tránsito hacia planes económicos cada vez más ortodoxos, el eje dejó de ser Latinoamérica. Los Estados Unidos constituyeron el referente principal, relación marcada por el problema de la deuda externa. La tan enarbolada "no contaminación de ventanillas", expresión utilizada por la diplomacia radical para señalar la necesidad de no mezclar los aspectos políticos, o "ventanilla política", con los económicos, no había dado resultado.

Sin embargo, hubo iniciativas que buscaron vías alternativas, como los acuerdos con Brasil que pusieron en marcha los mecanismos de creación del Mercosur, y el mejoramiento de las relaciones con Chile como consecuencia de la firma del Tratado de Paz y Amistad, el 29 de noviembre de 1984, aceptando el veredicto papal sobre la cuestión del Beagle luego de un plebiscito interno favorable.

Indicadores económicos

en porcentaje

Año	Inflación	PBI	Agropecuario	Industrial
1981	104,5	6,71	1,93	15,98
1982	164,8	4,98	6,92	4,73
1983	343,8	2,93	1,89	10,81
1984	626,7	2,46	3,57	4,03
1985	672,2	4,38	2,57	10,51

Fuente: Fanelli, José María y Frenkel, Roberto, *Desequilibrios, políticas de estabilización e hiperinflación en Argentina*, Bs. As., Ed. Tesis, CEDES, 1989.

NU ME ROS

Sector externo

3523

millones de dólares fue el saldo positivo de la **balanza comercial** en 1984.

5712

millones fue el saldo negativo de los **servicios financieros** ese mismo año.

110,3

fueron los **términos del intercambio** en 1984, mientras que en 1987 habían descendido a 69,4.

46.900

millones de dólares era la **deuda externa** en 1984.

Bibliografía

BASUALDO, EDUARDO, *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, FLACSO/Siglo XXI Editores Argentina, 2006.
CISNEROS, ANDRÉS y ESCUDÉ, CARLOS, *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina,* CARI, Edit. Nuevo Hacer, GEL, 1999.
DE RIZ, LILIANA; CAVAROZZI, MARCELO y FELDMAN, JORGE, "El contexto y los dilemas de la concertación en la Argentina actual", en Dos Santos, M. (comp.), *Concertación políticosocial y democratización*, Buenos Aires, Clacso, 1987.
FANELLI, JOSÉ MARÍA y FRENKEL, ROBERTO, *Desequilibios, políticas de estabilización e hiperinflación en Argentina*, Bs. As., Ed. Tesis, CEDES, 1989.
FERNÁNDEZ, ARTURO, "Sindicalismo y concertación social. La coyuntura argentina actual", en Dos Santos, M. (comp.), *Concertación políticosocial y democratización*, Buenos Aires, Clacso, 1987.
FERRER, ALDO, *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI,* Buenos Aires, FCE, 2004.
GAUDIO, RICARDO y DOMENICONI, HÉCTOR, "Las primeras elecciones sindicales en la transición democrática", en *Desarrollo Económico*, Nº 103, Buenos Aires, 1986.
NOVARO, MARCOS, *Historia de la Argentina contemporánea. De Perón a Kirchner*, Buenos Aires, Ed. Edhasa, 2006.
RAPOPORT, MARIO, "Las relaciones argentino-soviéticas", en Perina, Rubén y Russell, Roberto, *Argentina en el mundo, 1973-1987*, Buenos Aires, GEL, 1988.
RAPOPORT, MARIO, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Emecé, 2007.
ROZENWURCEL, GUILLERMO y SÁNCHEZ MARCELO, "El sector externo argentino desde la crisis de la deuda", en *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, Nº 6, Buenos Aires, primer semestre de 1994.
TULCHIN, JOSEPH A., *La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza*, Buenos Aires, Planeta, 1990.

Ilustraciones

(Tapa) El presidente Raúl Alfonsín en un discurso en Plaza de Mayo. Fuente: Foto Víctor Bugge.
(Págs. 690, 698 y 701) Archivo Télam.
(Págs. 691, 692, 697 y 702) Archivo **Página|12**.
(Págs. 693 y 701) Foto Víctor Bugge.
(Págs. 694 y 695) Biblioteca Unión Cívica Radical (UCR).
(Págs. 699 y 703) Archivo General de la Nación.